

Dijo el gobernador a maestros

Entendemos la trascendencia de un pueblo instruido:AEG

➤ Se reconoció la labor de 306 maestros y maestras con antigüedad desde 28 a 50 años de actividad docente

Por Oscar Gil

Tepic.- En el marco del Día del Maestro, el Gobernador Antonio Echevarría García encabezó la entrega de estímulos y recompensa a 306 maestros que cumplen 28, 30, 40 y 50 años de servicio, reconociendo su labor frente a las aulas; en este marco, el jefe del Ejecutivo refrendó su compromiso por impulsar la educación, dignificar el trato a los docentes y mejorar la infraestructura educativa en el estado. Los galardonados recibieron reconocimiento, medalla y estímulo económico, que en global significó una erogación estatal por 25 millones de pesos, recurso logrado gracias a la reorganización de gobierno y como parte de los ahorros aplicados en diversas áreas institucionales, logrando

eficientar el gasto y que los recursos sean reasignados en beneficio de los nayaritas. En el evento protocolario, Echevarría García anunció que la mañana de este martes se cubrieron al 100 por ciento los salarios retroactivos de 112 maestros estatales y el bono por el Día del Maestro, y se comprometió a realizar el pago

de los 38 maestros faltantes de pago la próxima quincena.

Con la asistencia del profesor Cuauhtémoc Valadez Velásquez en representación del Comité Ejecutivo Nacional del SNTE, los secretarios generales de las secciones 49 y 20 del sindicato, autoridades estatales, municipales y docentes galardonados, el mandatario instruyó al titular de los SEPEN y al secretario de Educación expedir los nombramientos de certeza laboral en la plaza definitiva a todas y todos los maestros del estado.

En el festejo, que cumple 100 años de realizarse desde que el presidente Venustiano Carranza lo instituyó en 1918, el gobernador Antonio Echevarría García sostuvo lo dicho durante su toma de protesta: “Un gobierno que invierte en la educación de sus ciudadanos sí entiende la trascendencia de un pueblo instruido. Nayarit necesita de sus maestras y maestros, reitero que en mi gobierno encontraran absoluto respeto y respaldo para construir nuevos retos gremiales e individuales”, concluyó el mandatario.



A iniciativa del gobernador

Avala el Congreso medallas para docentes

➤ Diputadas y diputados aprueban decreto para otorgar condecoraciones a profesores por 30 y 50 años de servicio

Por Amapola Puig

Tepic.- Para reconocer el esfuerzo, dedicación y esmero de las maestras y maestros de Nayarit, el Congreso del Estado aprobó el decreto que otorga las condecoraciones Profr. Alfredo González Vargas y Profr. Francisco Villegas Loera por 30 y 50 años de servicio a favor de niñas, niños y jóvenes.

La iniciativa de decreto presentada por el titular del Poder Ejecutivo, Antonio Echevarría García, específica que los premios y estímulos por 30 años de servicio se entregan a José de Jesús Brión López, María Isabel Castellón González,

Araceli Flores Hernández, Alfinio Flores Marín, Aida García Hernández, Martha Elena González Rodríguez, Rosa Elena Lizárraga Medina, Nora Antonia López Vizcarra, Manuel Mendoza Ortega, Oscar Antonio Soria García, Carlos Benjamín Valencia Álvarez, Arcelia Vázquez Ceceña y Miguel Ángel Valle Escobedo.

También se dictaminó que la medalla Profr. Francisco Villegas Loera, por 50 años de servicio se otorgó a Jorge Eugenio Rodríguez Medina, Manuel González Langarica, Jovita Pérez Cibrián y José Manuel Saucedo Pérez.

Los representantes populares Karla Gabriela Flores Parra, Ma. de la Luz Verdín Manjarrez, Marisol Sánchez Navarro, Manuel Navarro García y Eduardo Lugo López reconocieron y reafirmaron la importante labor que realizan los profesionistas de la educación, quienes con su trabajo han contribuido en la formación intelectual de las nuevas generaciones de los nayaritas.



Informa Leopoldo Domínguez

Presentan diputados nuevas iniciativas de ley

➤ “Una propuesta de un servidor es sancionar a todos aquellos dueños de lotes baldíos y que no los limpian”, expresó el Presidente del Congreso

Por Fernando Ulloa Pérez
Camarógrafo Misael Ulloa Isordia
Ver en www.meridiano.mx

Tepic.- Leopoldo Domínguez González, Diputado Presidente del Congreso del estado, ante diversos medios de comunicación dio a conocer que los parlamentarios locales han presentado nuevas iniciativas de ley, una de ellas específica que será el Ayuntamiento de Tepic, quien cobrará las multas a los dueños de terrenos baldíos o abandonados: “tiene que ser el municipio el que sancione, las sanciones son económicas y administrativas, esto de acuerdo al número de veces que se han sancionado”. Otra de las iniciativas de ley, explicó el líder parlamentario, consiste en modificar el nombre de la Comisión de Investigación legislativa, además de crear el Instituto de Migrantes en tierras nayaritas: “el día

de hoy se presentan algunas iniciativas, entre ellas una del diputado Ismael Dúñalds en el sentido de crear el Instituto de Migrantes en Nayarit, otra de la diputada Karla Gabriela Gómez Parra, donde propone modificar el nombre de su Comisión, que la Comisión de Investigación Legislativa por el nombre de Régimen Legislativo, o Régimen Parlamentario, y una tercera propuesta de un servidor donde se le da seguimiento a una iniciativa que se presentó en la legislatura anterior en el sentido de sancionar a todos aquellos dueños de lotes baldíos y que no los limpian, se modificó la ley de salud en la pasada legislatura pero no se definió quién sancionaba, entonces creo que fue un trabajo que no obtuvo ningún resultado, hoy simplemente se define quién es el responsable, de acuerdo a la ley de sancionar a quién tenga un lote baldío con basura”.

Finalmente, Leopoldo Domínguez González refirió que ante la proximidad de la temporada de lluvias, los lotes baldíos o abandonados en la capital del estado se convierten en inmensos criaderos del mosquito transmisor del dengue o chikungunya y esta situación pone en riesgo la salud de cientos o tal vez miles de familias tepicenses.

FERIA DE CRÉDITO
ESTRENA UN DODGE ATTITUDE
EL SEDÁN MÁS RENDIDOR DE MÉXICO™

24 MESES 0% INTERÉS
SIN COMISIÓN POR APERTURA

Vigencia al 1 de junio de 2018

DODGE

Allica

dodge.com.mx

DISTRIBUIDORES FIAT CHRYSLER

Av. Insurgentes 779 Pte. Tel. 215 42 00

7 AÑOS GARANTÍA Y AUXILIO VIAL